

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EMPRECORP S. A. LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

Guayaquil, marzo 28 del 2017

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañía y en mi calidad de Comisario de la empresa **EMPRECORP S. A.**, he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016.

La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia, verificando que en este año 2016, la compañía, no ha realizado actividades operativas.

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación Financiera de la Compañía, y están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes.

La documentación contable, tributaria, libros auxiliares, actas; se encuentran en la Oficina debidamente custodiados.

Los Resultados de la prueba, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **EMPRECORP S. A.** al 31 de diciembre del 2016.

De los señores Accionistas.


ING. ÁNGEL MORENO BRIZ
C.C. 0904032687